

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejo de Gobierno

7769 Decreto n.º 265/2018, de 27 de diciembre, del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, por el que se declara bien de interés cultural con categoría de sitio histórico, La Sierra del Cuchillo de Yecla.

El artículo 10.UNO.14 de la Ley Orgánica 4/1982, de 9 de junio, del Estatuto de Autonomía para la Región de Murcia establece la competencia exclusiva de la Comunidad Autónoma en materia de patrimonio cultural, histórico, arqueológico, monumental, artístico, paisajístico y científico de interés para la Región

La Dirección General de Bienes Culturales, por Resolución de 19 de abril de 2016, incoó procedimiento de declaración como bien de interés cultural, con categoría de sitio histórico, a favor de la Sierra del Cuchillo de Yecla, publicada en el BORM número 111 de 14 de mayo de 2016, expediente administrativo DBC 000224/2015. Contra la citada resolución se interpusieron recursos de alzada, los cuáles fueron resueltos por las correspondientes órdenes de 15 de marzo y 7 de abril de 2017 de la Consejera de Cultura y Portavocía y de la orden de 27 de febrero de 2018 del Consejero de Turismo, Cultura y Medio Ambiente.

En la tramitación del expediente emitieron informe el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias de la Región de Murcia y la Real Academia de Bellas Artes de Santa María de la Arrixaca, favorables ambos a la declaración de bien de interés cultural, con categoría de sitio histórico, a favor de la Sierra del Cuchillo de Yecla, señalando la especial significación del bien y la necesidad de protegerlo.

De acuerdo con el artículo 16.1 de la Ley 4/2007, de 16 de marzo, de Patrimonio Cultural de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, se han cumplimentado los trámites preceptivos de información pública (BORM número 131, de 8 de junio de 2018) para que todas aquellas personas o entidades interesadas, durante el plazo de 20 días hábiles, pudieran formular las alegaciones que estimasen oportunas. Posteriormente se ha concedido trámite de audiencia al Ayuntamiento de Yecla y a los interesados. Durante la tramitación de este expediente se han presentado alegaciones por parte de los interesados en el procedimiento, las cuáles han sido analizadas y contestadas por el Servicio del Patrimonio Histórico de la Dirección General de Bienes Culturales, tal como consta en el expediente.

En consecuencia, terminada la instrucción del procedimiento, la Consejería de Turismo y Cultura considera que procede declarar bien de interés cultural, con categoría de sitio histórico, la Sierra del Cuchillo de Yecla, de acuerdo con lo previsto en los artículos 2 y 3 de la Ley 4/2007.

En virtud de lo expuesto en el artículo 13.1 de la Ley 4/2007, de Patrimonio Cultural de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a propuesta la Excma. Sra. Consejera de Turismo y Cultura y previa deliberación del Consejo

de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia del día 27 de diciembre de 2018

Dispongo:

Artículo único.

Se declara bien de interés cultural, con categoría de sitio histórico, la Sierra del Cuchillo de Yecla, según descripción, delimitación, justificación y criterios de protección que constan en el anexo y documentación y planos que figuran en su expediente.

Contra el presente Decreto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, dentro del plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación o publicación, conforme a los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, de acuerdo con lo previsto en los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Dado en Murcia, a 27 de diciembre de 2018.—El Presidente, Fernando López Miras.—
La Consejera de Turismo y Cultura, Miriam Guardiola Salmerón.

ANEXO

Anexo Decreto de declaración bien de interés cultural, con categoría de sitio histórico, de la Sierra del Cuchillo de Yecla.

I. Introducción

La Sierra del Cuchillo de Yecla (Murcia) y su entorno próximo contienen, en un extenso territorio cuantificado en 840 Has, un conjunto de valores patrimoniales de tipo paleontológico, arqueológico, etnográfico, histórico, industrial, de carácter simbólico (identitario), geológico, paisajístico y medio ambiental, que estimamos de extraordinaria importancia para la población de Yecla. A ello debemos añadir, por la proximidad del paraje al casco urbano de la ciudad, el valor de uso y disfrute con fines deportivos y de ocio por parte de la ciudadanía.

II. Localización: El marco físico.

La Sierra del Cuchillo se localiza a 3,5 kms al norte del actual casco urbano de Yecla contando con una altura máxima de 944 m.s.n.m.

Se trata de una alineación montañosa formada por una sucesión de salientes rocosos y de forma alargada con dirección noreste-suroeste, situada entre las provincias de Murcia y Albacete, inserta en el corredor natural de comunicación entre el altiplano murciano y la zona de Caudete. Presenta cantiles de medianas dimensiones, tanto en la solana como en la umbría. Desde el punto de vista de la tectónica constituye el flanco septentrional de un anticlinar del Cretácico Superior, pudiéndose observar casi todos los términos de rocas carbonatadas, desde caliza a dolomías. La vegetación principal es matorraloide, con formaciones algo densas en umbría, enebrales y espartales. Asociados a la Sierra del Cuchillo habría que considerar como parte del espacio a proteger los siguientes elementos orográficos, al entender que conforman una misma unidad paisajística sobre la cual quedan emplazados, diseminados en este espacio, el conjunto de bienes patrimoniales que entendemos deben ser protegidos:

- Umbría Peñas Blancas: 831 m.s.n.m.; Etrs89: X 664651,14, Y 4280172,86 (UTM30)
- Montes de la Decarada: 767 m.s.n.m; Etrs89: X 664141,29, Y 4279893,86 (UTM30)
- Boca del Cántaro: 731 m.s.n.m.; Etrs89: X 663381,88, Y 4279394,55 (UTM30)
- La Garita: 744 m.s.n.m.; Etrs89: X 663343,77, Y 4279795,63. (UTM30)
- Lomas Algezares de Caudete: 746 m.s.n.m.; Etrs89: X 665775,08, Y 4279302,53 (UTM30)
- Cerro Colorao: 808 m.s.n.m; Etrs89: X 666310,39, Y 4279075,51 (UTM30)
- Monte de Álvaro: 787 m.s.n.m; Etrs89: X 667297,01, Y 4279780,84 (UTM30)
- La Mansorrilla: 650 m.s.n.m; Etrs89: X 666260,05 Y 4280056,83. (UTM30)
- Montes del Cojo: 779 m.s.n.m; Etrs89: X 668003,21, Y 4280666,36 (UTM30)
- Montes de Rovira: 743 m.s.n.m.; Etrs89: X 668573,04, Y 4281281,10 (UTM30)
- Casa de los Yesos: 781 m.s.n.m; Etrs89: X 668113,37, Y 4280757,98. (UTM30)

III. Catálogo de bienes patrimoniales de la Sierra del Cuchillo

III.1. Paisaje y Patrimonio inmaterial: simbólico-literario.

La descripción de Vilas y Chilaver sintetiza el valor paisajístico con que cuenta la Sierra del Cuchillo, convertida en uno de los elementos identitarios de fuerte carga simbólica para el ciudadano de Yecla. Es el punto de referencia localizador de la ciudad desde cualquiera de sus accesos. Su singular belleza viene contenida en la siguiente cita: << La Sierra es un ejemplo excelente de sierra prebética, en la cual, la disposición de los estratos geológicos buzantes hacia

el oeste, la estructura fuertemente fracturada y la escasez de vegetación hacen de la sierra un paraje de singular belleza, que no tiene parangón en la región del Altiplano. Visible a muchos kilómetros de distancia, la sierra es el primer accidente puramente bético para aquellos que llegan a Yecla desde el norte y el noroeste. Su belleza es observable desde el Castillo de Yecla >>.

La Sierra del Cuchillo es una alineación montañosa de ciertas dimensiones formada por una sucesión de cumbres rocosas, estrechas y escarpadas que continúan hacia el norte ya en término de Caudete. Presenta cantiles de medianas dimensiones, tanto en solana como umbría. El paisaje es árido, mostrando un bello contraste con el intenso rojo de los diapiros yeseros del Monte "Colorao", el Monte del Cojo y el paraje de la Casa de la Yesera. Áreas de densa boscosidad envuelven La Hoya de la Mansorilla circundada por la propia Sierra del Cuchillo, las Lomas de los Algezares de Caudete, Montes de Álvaro y Montes de Rovira.

El paraje objeto del presente estudio constituye un bien patrimonial de carácter inmaterial que contiene una fuerte carga simbólica alambicada desde ojo literario. En este proceso resulta ser consustancial al paisaje que nos envuelve, cobra sentido entonces, la idea de que la forma o trama urbana de una ciudad o pueblo determina en alta medida las percepciones emocionales, tanto individuales como colectivas de las gentes que lo habitan. Fossilizado por el tiempo, aquel paisaje en el que Azorín viera el arquetipo del inmovilismo decadente del noventa y ocho; de parajes como la Sierra de la Magdalena lugar de retiro místico y existencia del maestro Yuste o el paraje de El Pulpillo que nos introduce en la España de "los místicos y visionarios"; o los montes de Las Atalayas, Las Moratillas, la Sierra del Cuchillo o el Cerro del Castillo que anteceden a la "impetuosa verdura" de la huerta, siguen, están ahí, de forma perenne, intactos, inalterables. Desde la explanada del Santuario del Castillo la identidad urbana de la ciudad no se concibe sin su horizonte norteño; éste es consustancial con la urbe y así se asume desde hace generaciones por las gentes del lugar. Es en ese punto concreto de la ciudad donde cabe perfectamente la visión azoriniana, la literaria; es ahí cuando cobra sentido el valor patrimonial del paisaje, que va más allá de la propia estética del espacio físico, y que surge como necesidad imperiosa el preservarlo en el tiempo; y así:

"El Castillo es un Santuario moderno. Un ancho camino en zig-zag conduce hasta su cumbre. desde lo alto aparece la ciudad asentada al pie del cerro, y la huerta con sus infinitos cuadros de verdura y los montes colorao que cierran en su silueta yerma el horizonte. Al otro lado del Castillo, se extiende la llanura inmensa, verdeante a trechos, a tramos amarillenta, limitada por el perfil azul, allá en lo hondo de la Sierra Salinas" (Azorín. La Voluntad. 1902).

Esta visión que Azorín tiene de este paisaje se fraguó en sus años de infancia y primera juventud, en el tiempo de su internado en el Colegio de las Escuelas Pías de Yecla. Así nos lo muestra, tal y como era y es, en su obra Las confesiones de un pequeño filósofo (1904), en el capítulo X titulado "La Vega"; viene a ser un ejemplo explícito de ese paisaje simbólico como expresión de identidad compartida por las gentes que en cada momento lo han gestionado, usado, y vivido, porque no. De manera que:

"Y sin embargo, en este fiero salón he encontrado yo algo que ha influido gratamente en mi vida de artista ... El estudio está situado en la parte posterior del edificio, en el piso principal; desde sus ventanas se domina la pequeña vega yeclana. En su paisaje verde y suave; la fresca y clara alfombra se extiende hasta las ligeras colinas de cerros rojizos que cierran el horizonte [...] Y hay aquí en esta llanura grata, frente por frente de las ventanas del estudio una casa pequeña, cuyas paredes blancas asoman por lo alto de una floresta cerrada por una verja de madera. Desde mi pupitre, con la cabeza apoyada en la palma de la mano, ocho años he estado empapándome de esa verdura fresca y suavísima, y contemplando esa casa misteriosa, siempre cerrada, siempre en silencio, escondida en el bosque. Y esta visión continua ha sido como una especie de triaca de mis dolores infantiles; y esta visión continua ha puesto en mi el amor a la Naturaleza, el amor a los árboles, a los prados mullidos, a las montañas silenciosas, al agua que salta por las aceñas y surte hilo a hilo en los hontanares"

III.2. Patrimonio Paleontológico

La Sierra del Cuchillo presenta una secuencia estratigráfica que abarca desde el Albiense con las facies Utrillas al Turoniense (112- 88'5 Ma). En algunos de sus afloramientos encontramos materiales que presentan una gran diversidad de restos fósiles de invertebrados marinos, destacando los ostrácodos, gasterópodos de la familia de las *Tylostoma*, algas y, sobre todo, los rudistas que permiten inferir plataformas marinas someras mixtas de terrígenos y carbonatos. Entre los rudistas destaca *Distefanella praelumbricalis*, especie descubierta y definida en la Formación Moratillas de esta sierra (Martín Chivelet et al., 1990). Por debajo de estos depósitos hay que señalar los estromatolitos, generalmente planares, que se localizan en los estratos dolomítico-margosos del Cenomaniense inferior-medio. Su génesis está asociada al desarrollo de tapices bacterianos (dominados por cianofíceas) en zonas inter y supramareales. Estratigráficamente por encima se dispone una unidad en la que, a pesar de la intensa dolomitización, se reconocen con frecuencia rudistas que permiten la datación del Cenomaniense medio-superior (Ichtyosarcolithes, radiolítidos, requiénidos), gasterópodos y corales. Se trata de la Formación Carada, una unidad bien estratificada de color gris oscuro en la que se reconocen los ya citados Ichtyosarcolithes, Distefanella y también Apricardia. En la Formación Cuchillo en contenido paleontológico es muy escaso, observándose únicamente restos muy mal preservados de moluscos. La litología caliza de la Formación Moratillas permite conservar una abundante variedad de restos fósiles de foraminíferos bentónicos y planctónicos, calciesferas, briozoos y, como ya hemos mencionado, sobre todo rudistas, que indican una edad de Cenomaniense superior. Éstos últimos conforman cuerpos arrecifales de tipo biostromo. En conjunto la unidad refleja una somerización, desde condiciones de plataforma externa a exposición subaérea. De las formaciones suprayacentes destaca el contenido paleontológico que proporcionan los afloramientos de calizas con abundantes miliólidos, algas verdes, gasterópodos y pequeños radiolítidos del Coniaciense superior-Santonense superior.

Sin duda, desde el punto de vista paleontológico, la importancia de la Sierra del Cuchillo estriba en ser uno de los pocos lugares del Prebético en el que la presencia de rudistas permite datar bioestratigráficamente con fiabilidad los materiales del Cenomaniense-Senoniense.

Como de posible interés paleontológico se ha citado en informes la denominada Cueva Senda de Los Jinetes. Se trata de una pequeña cavidad situada a 4,5 km al NE del actual casco urbano de Yecla. Cuenta con unos 10 metros de longitud total. Se accede por una boca de entrada de 1m. de anchura y de 0,8 m de altura, que da paso a una pequeña galería donde se aprecian algunas concreciones calcáreas. Su localización en la Sierra del Cuchillo nos sitúa en un contexto de dolomías masivas negras del Turoniense, en entorno de matorral con enebros, romero, tomillo, espino negro, brezo y pino carrasco. La potencia sedimentos en el suelo de la cueva y la presencia de restos óseos de fauna terrestre le otorgan un posible valor paleontológico (restos fósiles). La superficie que se estima de posible interés paleontológico es de 150 m² y su localización Etrs89 UTM30 X 665787,65; Y 4279117,08

III.3. Patrimonio Arqueológico

Desde el punto de vista arqueológico contamos con dos yacimientos de filiación prehistórica localizados en la propia Sierra del Cuchillo: La Cueva del Cuchillo y el Cerro de la Chimenea. Ambos cuentan con la declaración por parte de la Dirección General de Bienes Culturales de "Bien Catalogado por su relevancia cultural" (Cueva del Cuchillo: Resolución 5 de Marzo de 2013. BORM. 112 de 17 de mayo de 2013; Cerro de la Chimenea: Resolución de 20 de noviembre de 2012. BORM. 285 de 11 de diciembre de 2012)

1. Cueva del Cuchillo

El yacimiento arqueológico se encuentra a unos 3,6 Km al norte del núcleo poblacional de Yecla., en el extremo sur occidental de la Sierra del Cuchillo. La cueva se emplaza en la vertiente occidental del tramo superior de ladera del relieve a una altitud de 760 m.s.n.m. La superficie de entorno se caracteriza por alternar zonas donde predomina una densa cobertera arbustiva con sectores donde aflora la roca madre, libres por tanto de vegetación.

La Cueva del Cuchillo se corresponde con un enterramiento colectivo de época Eneolítica (III

milenio a.C.), documentada en la década de los cincuenta del pasado siglo por Gratiniano Nieto Gallo, mediante una excavación arqueológica que permitió constatar la inhumación de tres individuos, acompañados por un ajuar funerario compuesto por un hacha pulida, dos punzones de hueso y un collar de piedras semipreciosas conformado por siete piezas de forma cónica. El ajuar puede contemplarse en la actualidad en el Museo Arqueológico de Murcia.

La cavidad presenta una entrada, orientada al noroeste, de dimensiones aproximadas de 1x1 m, y profundiza al interior a modo de grieta en algo más de 10 metros, estrechándose paulatinamente y alcanzando una altura máxima de 2,5 m. En la actualidad en su interior se encuentra una capa de sedimento de espesor indeterminado, susceptibles de albergar contextos arqueológicos sin alterar. En función al carácter de los restos arqueológicos, contextos estratigráficos asociados y relaciones topográficas, el área arqueológica delimitada adopta planta en un polígono irregular cuya delimitación discurre por superficie de monte sin marcadores reconocibles sobre el terreno.

Puntos delimitadores (De izquierda a derecha). Sistema de Referencia Proyección U.T.M. Huso 30 Sistema Geodésico: Etrs 89:

X=664848.2918 Y=4279755.2107

X=664827.5440 Y=4279748.2948

X=664791.2354 Y=4279759.8214

X=664789.5065 Y=4279781.1456

X=664831.5787 Y=4279827.2518

X=664848.2921 Y=4279816.3015

X=664875.3794 Y=4279778.2638

La delimitación establecida integra el frente rocoso donde se localiza la cavidad en la que se realizó el ritual funerario en época prehistórica, así como el ámbito inmediato susceptible de albergar tanto en superficie como en el subsuelo otras evidencias arqueológicas vinculada al yacimiento. Se considera por lo tanto que quedan protegidos la totalidad de los elementos materiales y contextos estratigráficos que componen el yacimiento arqueológico, así como el enclave fisiográfico que alberga el mismo, como parte consustancial del patrón de ubicación de este tipo de evidencias de carácter funerario, y del contexto en el que fueron ejecutadas estas manifestaciones.

2. Cerro de la Chimenea.

El yacimiento arqueológico está localizado a unos 7 km al noroeste del núcleo poblacional de Yecla y 8 Km al suroeste de Caudete, en el sector central de la Sierra del Cuchillo. El cerro se emplaza en un farallón rocoso y su altitud es de 846 m.s.n.m. La superficie del entorno se caracteriza por el contraste entre la vertiente norte, más escarpada y con abundante vegetación arbórea y arbustiva, mientras que la sur es más suave y está prácticamente desprovista de vegetación arbórea predominando por toda ella el espartizal.

El Cerro de la Chimenea se corresponde con un poblado de la Edad del Bronce (II milenio a.C) ubicado en la cima de un cerro de laderas muy inclinadas que se extiende alrededor de una cresta rocosa que le protege de los aires del norte, con un amplio dominio visual de la planicie de Yecla al Suroeste y los pasos naturales hacia el interior al noroeste y sureste. Podemos distinguir dos sectores en el yacimiento arqueológico:

El primero (zona 1) corresponde el área nuclear del yacimiento, se ubica en el tercio superior de la elevación, alrededor del peñasco y principalmente en las laderas sur y este, se localizan abundante estructuras pertenecientes a aterrazamientos y muros. El yacimiento parece encontrarse distribuido en departamentos de dimensiones indeterminadas, documentándose asociados a ellos varios fragmentos de adobes con improntas de hierbas y ramas, además de mostrar materiales arqueológicos cerámicos y líticos.

Perimetralmente a esta zona, se documenta un segundo sector (zona 2) que comprende el resto del yacimiento arqueológico, englobando todas las vertientes del relieve. Se define por la dispersión del material superficial, compuesto principalmente por cerámica elaborada a mano.

El área arqueológica delimitada se inscribe en un polígono irregular cuyo perímetro discurre por superficie de monte sin marcadores reconocibles sobre el terreno.

Puntos delimitadores (De izquierda a derecha). Sistema de Referencia Proyección U.T.M. Huso 30 Sistema Geodésico: Etrs 89:

Coordenadas utm etrs-89 zona A Cerro de la Chimenea

X=666606.5764 Y=4282211.2979

X=666617.2529 Y=4282187.5181

X=666628.9002 Y=4282184.1210

X=666639.5768 Y=4282172.4737

X=666645.4003 Y=4282160.3411

X=666633.7528 Y=4282146.2673

X=666613.3698 Y=4282137.0466

X=666593.9574 Y=4282127.8258

X=666573.0892 Y=4282126.3699

X=666560.9567 Y=4282138.0171

X=666559.0156 Y=4282150.6350

X=666564.8395 Y=4282164.2235

X=666578.4282 Y=4282178.2973

X=666587.1639 Y=4282191.8858

X=666590.0759 Y=4282204.0184

X=666597.8409 Y=4282213.2391

Coordenadas utm etrs-89 zona B Cerro de la Chimenea

X=666692.4745 Y=4282114.7226

X=666659.4734 Y=4282090.4575

X=666610.9424 Y=4282064.2511

X=666585.7065 Y=4282071.0453

X=666563.8679 Y=4282084.1485

X=666541.5441 Y=4282110.8402

X=666530.8677 Y=4282139.9583

X=666538.1475 Y=4282160.8264

X=666560.4721 Y=4282198.1947

X=666555.1340 Y=4282220.5187

X=666561.4432 Y=4282237.0190

X=666569.6936 Y=4282251.0928

X=666577.9440 Y=4282264.1960

X=666598.3269 Y=4282264.1960

X=666614.3419 Y=4282253.5193

X=666639.0923 Y=4282233.1366

X=666652.1952 Y=4282203.5331

X=666683.2546 Y=4282186.0622

X=666716.7404 Y=4282154.5175

X=666712.3723 Y=4282128.7964

La delimitación establecida integra la totalidad de los elementos estructurales, contextos interestratigráficos y área de dispersión de materiales arqueológicos, así como el enclave fisiográfico, este último como parte consustancial del yacimiento y patrón de asentamiento del poblado prehistórico. Se consideran por tanto que queda protegidos la totalidad de los elementos materiales y contextos estratigráficos que componen el yacimiento.

III.4. Patrimonio Etnográfico. Arquitectura.

Los bienes patrimoniales de carácter etnográfico que consideramos de interés quedan divididos en tres grupos: Aljibes de naveta o cimbra, cuco o refugio de pastores y casas-cueva.

Aljibes de naveta o cimbra.

Dos son los aljibes de naveta o cimbra que se localizan en el territorio objeto de la presente resolución y que se encuentran incluidos en el catálogo de bienes de interés etnográfico del PGOU de Yecla. (Revisión del año 2012).

3. Aljibe Casa Bautista I.

Paraje: Hoya de la Mansorrilla

Localización: Etrs89. UTM30: X 666442,65; Y 4280250,08

Descripción: Aljibe tipo naveta o cimbra de planta rectangular y cubierta de medio punto. La técnica constructiva es el mampuesto de aparejo irregular unido con argamasa de cal y arena, siendo revestidas las paredes del seno del aljibe a la almagra. El acceso al interior se sitúa en el frontal NE y la boca de alimentación a través de cauce y represa en el frontal SW.

Dimensiones y capacidad: 18 m² de superficie. La altura de la cimbra en la boca de acceso es de 2,5 m. Se estima una capacidad para 90.000 litros.

Cronología: Siglo XIX.

Grado de Protección: Integral. Catálogo de bienes de interés etnográfico. PGOU. Yecla.

4. Aljibe Casa Bautita II

Paraje: Hoya de la Mansorrilla

Localización: Etrs89. UTM30: X 666281,65; Y 4280611,08

Descripción: Aljibe tipo naveta o cimbra de planta rectangular y cubierta de medio punto. La técnica constructiva es el mampuesto de aparejo irregular unido con argamasa de cal y arena, siendo revestidas la paredes del seno del aljibe a la almagra. El acceso al interior se sitúa en el frontal NE y la boca de alimentación a través de cauce y represa, de planta circular en el frontal SW.

Dimensiones y capacidad: 14 m² de superficie. La altura de la cimbra en la boca de exceso es de 2,5 m, Se estima una capacidad de unos 70,000 litros.

Cronología: siglos XIX

Grado de Protección: Integral. Catálogo de bienes de interés etnográfico. PGOU. Yecla.

Cuco o refugio de pastores.

Se localizó un cuco o refugio de pastores en las proximidades de la casa de doña Elena que no está incluido en el catálogo de bienes etnográficos del PGOU. Yecla. Por la singularidad del inmueble merece sin duda un grado de protección integral.

5. Cuco Casa de doña Elena.

Paraje: Hoya Casa de doña Elena

Localización: Etrs89. UTM30: X 667632,65; Y 4281372,08

Descripción: Cuco o refugio de pastores de planta circular y cubierta de tipo cúpula realizada por aproximación de hiladas de piedras irregulares a unión viva. Tanto el exterior como en interior se encuentra encalado.

Dimensiones: 4 m de diámetro; 3 m de altura

Cronología: siglo XIX.

Casas-Cuevas

Como fruto de las prospecciones que se efectuaron en el mes de julio del año 2014 por los técnicos municipales se han podido localizar un conjunto de cuevas rupestres artificiales que el hombre ha usado, tanto como refugio temporal como hábitat permanente.

A la primera categoría contamos con dos ejemplos, mostrando una estructura espacial simple: pequeña habitación con corredor de acceso. En cuanto al segundo grupo, el que consideramos casas-cuevas de uso permanente, contamos con cuatro magníficos ejemplos. Muestran una estructura espacial compleja con varias estancias destinadas a cocina, habitación (alcoba), establo y almacenes. Todas muestran pasillo corredor que permite organizar los espacios y garantizar el acceso a los mismos. La labra de la roca, efectuada a pico, muestra detalles funcionales muy trabajados: pequeñas poyatas, alacenas, tinajeros o pesebres.

6. Cueva-refugio 1

Paraje: Rambla Loma de los Algezares de Caudete

Localización: Etrs89 UTM30: X 665290,65; Y 4279552,08

Descripción: Cueva de habitación única con pasillo en codo.

Dimensiones: 6 m² (superficie)

Cronología: Siglos XIX/XX

7. Cueva-refugio 2

Paraje: Rambla del Monte Colorao

Localización: ED50 UTM30: X 666031,65; Y 4279441,08

Descripción: Cueva de planta circular con apertura al exterior en su lado sur.

Dimensiones: 7,5 m² (superficie)

Cronología: Siglo XIX/XX

8. Cueva-vivienda 1.

Paraje: Rambla del Monte Colorao

Localización: Etrs89 UTM30: X 665800,65; Y 4279468,08

Descripción: Hábitat Rupestre. Casa-Cueva con estancia central-cocina, establo y habitación-alcoba y almacenes.

Dimensiones: 6,75 m² (superficie)

Cronología: siglo XIX/XX

9. Cueva-vivienda 2.

Paraje: Camino del Navajo

Localización: Etrs89 UTM30: X 667956,66; Y 4281137,07

Descripción: Hábitat Rupestre. Casa-cueva que cuenta con estancia central-cocina, establo, habitación-alcoba, y almacenes.

Dimensiones: 36 m2 (superficie)

Cronología: Siglo XIX/XX

10. Cueva-vivienda 3.

Paraje: Rambla Montes de Rovira

Localización: Etrs89 UTM30: X 667972,66; Y 4281228,07

Descripción: Hábitat Rupestre. Casa-cueva que cuenta con estancia central-cocina, establo, habitación-alcoba, y almacenes.

Dimensiones: 30 m2 (superficie)

Cronología: Siglo XIX/XX

11. Cueva-vivienda 4

Paraje: Rambla Montes de Rovira

Localización: Etrs89 UTM30: X 667999,66; Y 4281204,07

Descripción: Hábitat Rupestre. Casa-cueva que cuenta con estancia central-cocina, establo, habitación-alcoba, y almacenes.

Dimensiones: 35 m2 (superficie)

Cronología: Siglo XIX/XX

III.5. Patrimonio Industrial.

El paraje conocido como Montes del Cojo muestra un extraordinario complejo industrial dedicado a la producción de yeso. Permaneció activo, al menos, desde la primera mitad del siglo XIX hasta bien entrada la segunda mitad el siglo XX. En la actualidad se encuentran en un estado ruinoso. El complejo, del que hasta la fecha se han localizado un total de cinco yeseras y una extensión de 6 Ha aproximadamente, lo conforman no solo las propias instalaciones de transformación de la materia prima, es decir, las yeseras, sino también la áreas próximas de cantera de extracción del mineral de yeso asociadas a éstas. Muestra un magnífico ejemplo de una actividad industrial relevante en tiempos pretéritos para la ciudad de Yecla y su entorno comarcal.

Del conjunto de cinco yeseras la más significativa de todas ellas, por su complejidad estructural, es la que se localiza en la denominada Casa de la Yesera (Montes del Cojo) y que contaba con tres hornos de producción, más un conjunto de estancias destinadas a molino, almacenes y de hábitat. Dos de las yeseras repiten el esquema de la primera con la diferencia en el número de hornos, que para estos casos serían dos. Por último contamos con la presencia de dos hornos más, exentos y aislados, y que entendemos debieron estar asociados al primero de los complejos.

La técnica constructiva empleada en todas las estancias de yeseras a excepción de los hornos, es el mampuesto de roca de yeso trabado con mortero de yeso y arena, mostrando restos de revestimiento en sus paredes también de yeso. Para los hornos, cuya estructura es de planta circular con proyección cilíndrica en altura y vanos de carga con arcos de medio punto, se emplea la roca caliza, más resistente a la labores de combustión de éstos.

12. Yesera 1.

Paraje: Casa de las Yeseras (Montes del Cojo)

Localización: Etrs89 UTM30: X 668040,66; Y 4280898,07

Descripción: Complejo compuesto por tres hornos, pasillo corredor, molino, almacén y dos habitaciones.

Dimensiones: 170 m² (superficie útil aproximadamente)

Cronología: Segunda mitad el siglo XIX

13. Yesera 2

Paraje: Casa de las Yeseras (Montes del Cojo)

Localización: Etrs89 UTM30: X 668058,66; Y 4280879,07

Descripción: Horno exento de planta circular, también llamado “horno de cubeta”

Dimensiones: 2,50 m² de superficie útil. Conserva una altura media de 1 m .

Cronología: Primera mitad del siglo XIX

14. Yesera 3

Paraje: Casa de las Yeseras (Montes del Cojo)

Localización: Etrs89 UTM30: X 668185,66 Y 4281108,06

Descripción: Horno exento de planta circular, también llamado “horno de cubeta”. Los hornos de cubeta son pequeños hornos de uso artesanal, presentando planta circular y quedando encastrado parcial o totalmente en el suelo. El diámetro de estas estructuras no suele ser superior a los dos metros, no sobrepasando el metro de altura.

Dimensiones: 3 m² de superficie útil. Conserva una altura media de 1 m.

Cronología: Primera mitad del siglo XIX

15. Yesera 4

Paraje: Casa de las Yeseras (Montes del Cojo)

Localización: Etrs89 UTM30: X 668238,66; Y 4281072,06

Descripción: Complejo compuesto por dos hornos, almacenes, molino y vivienda exenta.

Dimensiones: La yesera cuenta con 78,5 m² de superficie útil y la vivienda con 24 m² de superficie útil

Cronología: Segunda mitad del siglo XIX

16. Yesera 5

Paraje: Casa de las Yeseras (Montes del Cojo)

Localización: Etrs89 UTM30: X 667916,65; Y 4280706,07

Descripción: Complejo compuesto por dos hornos, pasillo corredor, almacén, molino y vivienda.

Dimensiones: La yesera cuenta con 64,5 m² de superficie útil.

Cronología: Segunda mitad del siglo XIX

III.5. Patrimonio geológico

Contexto regional

La Región de Murcia se encuentra ubicada, desde un punto de vista geológico, en la parte oriental de las Cordilleras Béticas. Las Cordilleras Béticas son las cadenas de plegamiento alpino

que se extienden al sur de la península Ibérica, sobre la mayor parte de Andalucía, Murcia y Sur de la región valenciana, prolongándose hacia el Noreste bajo el Mediterráneo para aparecer en las Islas Baleares.

Esta cordillera se formó, simultáneamente con el Rif de Marruecos, durante la orogenia Alpina, en una etapa compresiva que tuvo su momento más álgido durante el Mioceno inferior y medio (entre hace 23 y 8 millones de años). Dicha etapa compresiva fue consecuencia del acercamiento o movimiento relativo entre dos grandes placas tectónicas (euroasiática y africana) y un bloque continental (microplaca de Alborán), provocando el plegamiento de los sedimentos depositados en el antiguo Mar de Tetis con una orientación o dirección principal NE-SO.

Las Cordilleras Béticas pueden dividirse a su vez en dos grandes unidades: las Zonas Internas, formadas por un apilamiento de mantos de corrimiento con materiales fundamentalmente metamórficos cuyo origen está relacionado con la migración de la microplaca de Alborán, y las Zonas Externas, integradas por las Zonas Prebética y Subbética, constituidas por materiales cabalgados y plegados sin metamorfozarse, que se corresponden con los sedimentos de la cuenca marina preexistente al Sur de Iberia.

El Altiplano de Jumilla-Yecla se sitúa en las Zonas Externas y, más concretamente, en el dominio del Prebético Oriental, siendo un sector en el que afloran extensamente las series del Cretácico Superior desarrolladas en las plataformas (carbonáticas o mixtas). Sin duda, el Altiplano constituye una zona clave en las reconstrucciones paleogeográficas del sureste de España para estas edades, sobre todo por su posición entre el Subbético (al SE) y el Dominio de Albacete (al NE) que constituye la estribación más oriental de la Meseta, pero también por su proximidad con el sector meridional de la Cuenca Ibérica.

Geología e interés geológico de la Sierra del Cuchillo

La Sierra del Cuchillo es, junto a la Sierra del Buey en Jumilla, el lugar en el que mejor aparece representada la estratigrafía carbonatada del Cretácico Superior correspondiente al Prebético, con unas excelentes condiciones de afloramiento y observación. Además del interés estratigráfico y sedimentológico, goza de un valor geomorfológico, ya que al tener sus materiales un mismo sentido de buzamiento y una importante resistencia a la erosión, muestra el típico relieve en cuesta fácil de interpretar.

1. Estratigrafía y sedimentología

Los materiales del Cretácico Superior se generaron entre hace 99 millones de años (Ma) y 65,5 Ma. Se trata de un intervalo de tiempo singular en nuestro planeta, caracterizado por un clima global muy benigno y un alto nivel del mar. En el Altiplano el mar alcanzó la máxima extensión y profundidad de su historia geológica. Este alto nivel del mar, unido a un clima cálido, revela la existencia en este sector de un ambiente de costa tropical. Se generaron así enormes plataformas carbonatadas comparables en muchos aspectos a las que hoy caracterizan el Caribe o la Gran Barrera de Coral en Australia, aunque de mucha mayor extensión y persistencia temporal. El paulatino hundimiento de la zona durante el Cretácico Superior permitió la acumulación de enormes cantidades de carbonatos en su mayor parte de origen biológico.

Estos materiales que se acumularon en los mares tropicales de hace más de 65 millones de años forman hoy las calizas y dolomías que constituyen el almacén de la mayor parte de las sierras del Altiplano. La Sierra del Cuchillo es un excelente ejemplo.

Las series eminentemente carbonáticas que conforman el Altiplano han sido divididas en unidades litoestratigráficas o Formaciones, buena parte de las cuales han sido descritas en afloramientos de la Sierra del Cuchillo.

Sobre las arcillas y arenas de la Formación Utrillas se dispone una sedimentación continua cuyos rasgos más significativos se recogen en la figura 1. Por su parte, la Formación Utrillas constituye una unidad de edad Albiense muy característica, formada por arcillas y arenas cuarzosas de tonalidades variadas aunque con predominio de tonos blancos y amarillentos. Son frecuentes las costras y nódulos ferruginosos, con restos de raíces y troncos. Representan una sedimentación

típica de sistemas fluviales entrelazados que desembocan en extensos estuarios con influencia mareal. Tradicionalmente estos materiales se han explotado en canteras de arcillas para uso cerámico, o incluso, dada la abrasividad de los tramos de arenas cuarzosas, se han llegado a emplear como “lavavajillas casero” por la población.

A continuación se describen, de más antigua a más moderna, las diferentes unidades identificadas por Martín-Chivelet.

- Dolomías y margas (Formación Jumilla). Tiene una potencia superior a 40 metros y se distinguen tres tramos litológicos: 11-15 m de dolomías, 1-3 m de dolomías arcilloso-limosas y 25-30 m de dolomías compactas y masivas.

- Margas ocreas (Formación Chera). Tienen una potencia de unos 12 m. Predominan las arcillas dolomíticas de colores claros, ocreas o verdosos. Se encuentran recubiertas por derrubios.

- Dolomías masivas con rudistas y corales (Formación Alatoz). Constituida por dolomías compactas ocreas, masivas o mal estratificadas en bancos métricos a decimétricos, a veces separadas por superficies ferruginosas. Poseen, en algunos puntos, unos 50 m de espesor.

- Dolomías tableadas (Formaciones Villa de Ves y Carada). Corresponden a dolomías bien estratificadas, con intercalaciones de arcillas dolomíticas. Presentan una potencia de unos 130 m.

- Dolomías negras masivas (Formación Cuchillo). Constituida por un potente tramo (40 m) de dolomías negras muy masivas que presentan a techo una costra ferruginosa muy importante. Es indicativa de un periodo de interrupción sedimentaria.

- Calizas con rudistas y briozoos (Formación Moratillas). Está formada por calizas masivas de tonos claros. Su potencia resulta próxima a 30 m. Contienen abundantes restos fósiles y aparece el rudista *Distefanella praelumbricalis*, especie descubierta y definida en esta unidad.

- Margas con paleosuelos (Formación Alarcón). Predominan las margas de tonos crema, las arcillas dolomíticas y paquetes poco potentes de calizas. Su espesor oscila en torno a los 14 m.

- Calizas tableadas con cantos negros y lacazinas (Formación Sierra de Utiel). Corresponde a un potente tramo de calizas bien estratificadas con cantos negros y lacazinas. Presentan una potencia mínima de 90 m.

Hay que destacar la identificación de los estratotipos de la Formación Carada y la Formación Cuchillo) en secciones localizadas en la Sierra del Cuchillo.

2. Geomorfología

La litología y estructura geológica de los materiales, junto a la acción de los agentes geológicos externos (cambios de temperatura, agua, vientos, etc.), son los responsables de la particular morfología de la Sierra del Cuchillo.

Como puede verse, al encontrarse las litologías constituyentes en un mismo sentido de buzamiento (o inclinación de los estratos) y existir una alternancia entre materiales más o menos resistentes a la erosión se ha originado un típico relieve en cuesta.

Por su parte, en los resaltes y rocas que constituyen la vertiente meridional de la Sierra pueden observarse algunas formas kársticas, tales como cuevas, acanaladuras y surcos.

Por todo lo descrito, la Sierra del Cuchillo presenta un gran interés geológico reconocido ya en la publicación de 1999 titulada Patrimonio Geológico de la Región de Murcia.

III, 6. Flora y Vegetación

La vegetación potencial de la zona se corresponde con encinares más o menos abiertos, de los que queda representación en los pies de cantiles de todas las zonas de umbría (serie *Querceto rotundifoliae*, con varias subseries), así como matorrales y monte bajo dominados por la coscoja, enebro y el espino negro (serie *Rhamnus lycioides-querceto cocciferae*, y subseries). Sin

embargo, la vegetación real en los terrenos no roturados ni urbanizados se compone de espartales en las zonas bajas, pinares poco densos en general en las zonas de umbría, con algunas formaciones de pino carrasco (*Pinus halepensis*). En las zonas de monte más o menos elevadas dominan las formaciones arbustivas, más densas en exposiciones de umbría, cuya degradación conduce a la formación de tomillares y en último término a lastonares y pastizales de gramíneas de escaso porte. También son frecuentes las repoblaciones de pino carrasco, sobre todo en laderas y partes bajas de éstas, aunque el pinar no es predominante en el conjunto serrano.

Se trata de una zona de alta riqueza florística, ya que en ella confluyen tres subsectores biogeográficos. En la Sierra del Cuchillo y otras próximas (Montes de Portillo y Sierra del Príncipe) se han inventariado un total de 240 especies de flora, sin contar aquellas ligadas a cultivos, malas hierbas y asilvestradas. Al menos, 15 especies con diferentes grados de protección se encuentran en este paraje.

Destaca la presencia del alcornoque (*Quercus suber*), catalogada en peligro de extinción en la Región de Murcia. Aparecen apenas una decena de ejemplares en dos núcleos, y son destacables por su escasez en la Región de Murcia, pues al parecer podrían tratarse de los únicos ejemplares de origen natural en la Región. Se encuentran en retroceso, pues durante los últimos años se han secado varios ejemplares.

Otras especies de interés son plantas asociadas a arenosoles, como *Linaria depauperata subsp. hegelmaieri* y *Orobanche tunetana*, ambas con la categoría Vulnerable en la Región de Murcia. En estas condiciones también se encuentran algunos pinos piñoneros (*Pinus pinea*), y plantas raras como *Maresia nana*.

En medios forestales, ocupando el sotobosque de pinares y matorrales más o menos abiertos, deben mencionarse especies protegidas como enebro (*Juniperus oxycedrus*), sabina (*J. phoenicea*), brezo (*Erica multiflora*), *Anthyllis lagascana*, *Guillonea scabra*, aladierno (*Rhamnus alaternus*), labiérnago (*Phillyrea angustifoli*), *Teucrium franchetianum*, etc.

La existencia de flora de interés ha hecho que se haya propuesto la designación de una microrreserva de flora de la Comunidad Autónoma, con el nombre "Alcornoques de Doña Elena", principalmente por la existencia de alcornoques y otra flora asociada a arenas o que goza de protección.

Hábitats de interés comunitario.

El lugar se encuentra en una zona con presencia de hábitats comunitarios. De acuerdo con la cartografía oficial de la CARM (www.murcianatural.carm.es), toda la zona montañosa acoge la presencia de 4 hábitats inventariados del Anexo I de la Directiva Hábitats, 1 de ellos prioritario:

5210 Matorrales arborescentes de *Juniperus* sp. pl.

5330 Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos.

6220 Zonas subestépicas de gramíneas y anuales del *Thero-Brachypodietea*.

8210 Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica

Árboles singulares.

En la zona se han inventariado un total de 6 árboles singulares, en función de su antigüedad, rareza o asociación con leyendas o pasajes históricos. Están recogidos en el Mapa Ecológico de Yecla (MEY) de Ortuño y Serrano, cuya lista se muestra a continuación:

Nº MEY	Especie	Nombre del árbol	Perímetro	Altura
127	<i>Pinus halepensis</i>	Pino de la Casa de Don Pascual Bautista	3,25	17
137	<i>Pinus pinea</i>	Pino piñonero de la Casa Doña Elena - 1	2,9	13,3
138	<i>Pinus pinea</i>	Pino piñonero de la Casa Doña Elena - 2	3,09	16,5

139	Pinus pinea	Pino piñonero de la Casa Doña Elena - 3	2,94	17
140	Pinus pinea	Pino piñonero de la Casa Doña Elena - 4	2,85	14,5
156	Quercus suber	Alcornoque de la Hoya de la Mansorrilla	1,21	7,3

III, 7. Fauna.

La fauna es algo variada, con presencia de varias especies de rapaces nidificantes. Sirve de soporte para la ruta migratoria para rapaces. Los anfibios son escasos, debido a la falta de puntos de agua que puedan servir de reproducción a este grupo. Entre los reptiles encontramos algunas especies comunes en otras zonas como salamanquesa común (*Tarentola mauritanica*), Lagarto ocelado (*Timon lepidus*), Lagartija colilarga (*Psammmodromus algerus*), Culebra de escalera (*Rhinechis scalaris*), etc.

Destaca la presencia de especies ligadas al medio rupícola, como Búho real (*Bubo bubo*), Chova piquirroja (*Pyrhocorax pyrrhocorax*), Cuervo (*Corvus corax*) y Collalba negra (*Oenanthe leucura*). En los matorrales deben reseñarse Chotacabras cuellirrojo (*Caprimulgus ruficollis*), Pito real (*Picus viridis*), etc., y entre los mamíferos Garduña (*Martes foina*), Gineta (*Genetta genetta*), Zorro (*Vulpes vulpes*), Jabalí (*Sus scrofa*), y otras. La sierra constituye un corredor para muchas aves migratorias, en especial de rapaces planeadoras, como se constata por la observación de aves que se reproducen en otras regiones y latitudes, como Aguilucho lagunero occidental (*Circus aeruginosus*), Aguilucho cenizo (*Circus pygargus*), Abejero europeo (*Pernis apivorus*), Culebrera europea (*Circaetus gallicus*), etc.

IV. Propuesta de delimitación del territorio a proteger.

Justificación

El área delimitada propuesta se inscribe en un polígono irregular cuyo perímetro discurre por superficie de monte sin marcadores reconocibles sobre el terreno. La delimitación propuesta incluye la totalidad de elementos considerados portadores con valor patrimonial y que han sido relacionados en el tercer apartado del presente informe.

Puntos delimitadores de izquierda a derecha. Sistema de Referencia Proyección UTM30; Sistema Geodésico Etrs 89:

X=667394.5007 Y=4283331.2646

X=667575.7691 Y=4283198.2446

X=667831.8051 Y=4283010.8115

X=668036.3888 Y=4282928.7330

X=668813.5762 Y=4282208.4000

X=669022.4739 Y=4281993.6958

X=669342.6549 Y=4281744.3383

X=669288.6700 Y=4281502.3900

X=669248.9800 Y=4281279.0900

X=669105.0700 Y=4281120.2900

X=668956.2000 Y=4280832.4800

X=668876.8000 Y=4280728.2700



X=668311.1000 Y=4280202.2700
X=667998.4800 Y=4280107.9900
X=667870.3800 Y=4280043.4800
X=667798.9230 Y=4279983.9033
X=667761.4814 Y=4279914.0603
X=667596.5945 Y=4279586.4465
X=667392.8259 Y=4279513.0034
X=667204.5100 Y=4279542.2900
X=667055.7900 Y=4279384.1400
X=666990.2819 Y=4279202.8525
X=666932.3854 Y=4279102.7399
X=666703.3200 Y=4278902.1500
X=666505.3992 Y=4278859.0924
X=666418.5546 Y=4278855.4739
X=666259.3394 Y=4278845.8244
X=666123.0415 Y=4278824.1133
X=665988.4100 Y=4278798.7200
X=665936.1100 Y=4278797.6300
X=665800.1800 Y=4278812.8300
X=665686.5000 Y=4278941.3100
X=665566.9600 Y=4278986.5100
X=665467.7100 Y=4279259.4400
X=665437.9400 Y=4279363.6400
X=665229.7300 Y=4279382.8900
X=665229.7300 Y=4279382.8900
X=664909.0130 Y=4279357.4302
X=664829.7316 Y=4279278.1488
X=664778.6247 Y=4279218.5240
X=664755.0368 Y=4279423.6072
X=664537.5045 Y=4279483.8872
X=664326.5244 Y=4279467.5068
X=664124.9357 Y=4279452.4368
X=663863.7222 Y=4279355.4645
X=663520.3881 Y=4279297.8054
X=663165.6969 Y=4279308.2888
X=663109.7850 Y=4279522.3267
X=663225.1033 Y=4279924.1936



X=663492.2863 Y=4280090.9709

X=663955.2427 Y=4280335.2781

X=664013.2517 Y=4280479.1851

X=664069.0296 Y=4280572.8919

X=664619.0600 Y=4280690.4300

X=665065.7700 Y=4280991.2800

X=665219.6000 Y=4281293.9800

X=665486.8300 Y=4281720.3400

X=666277.3594 Y=4282508.2153

X=666706.3867 Y=4282794.6912

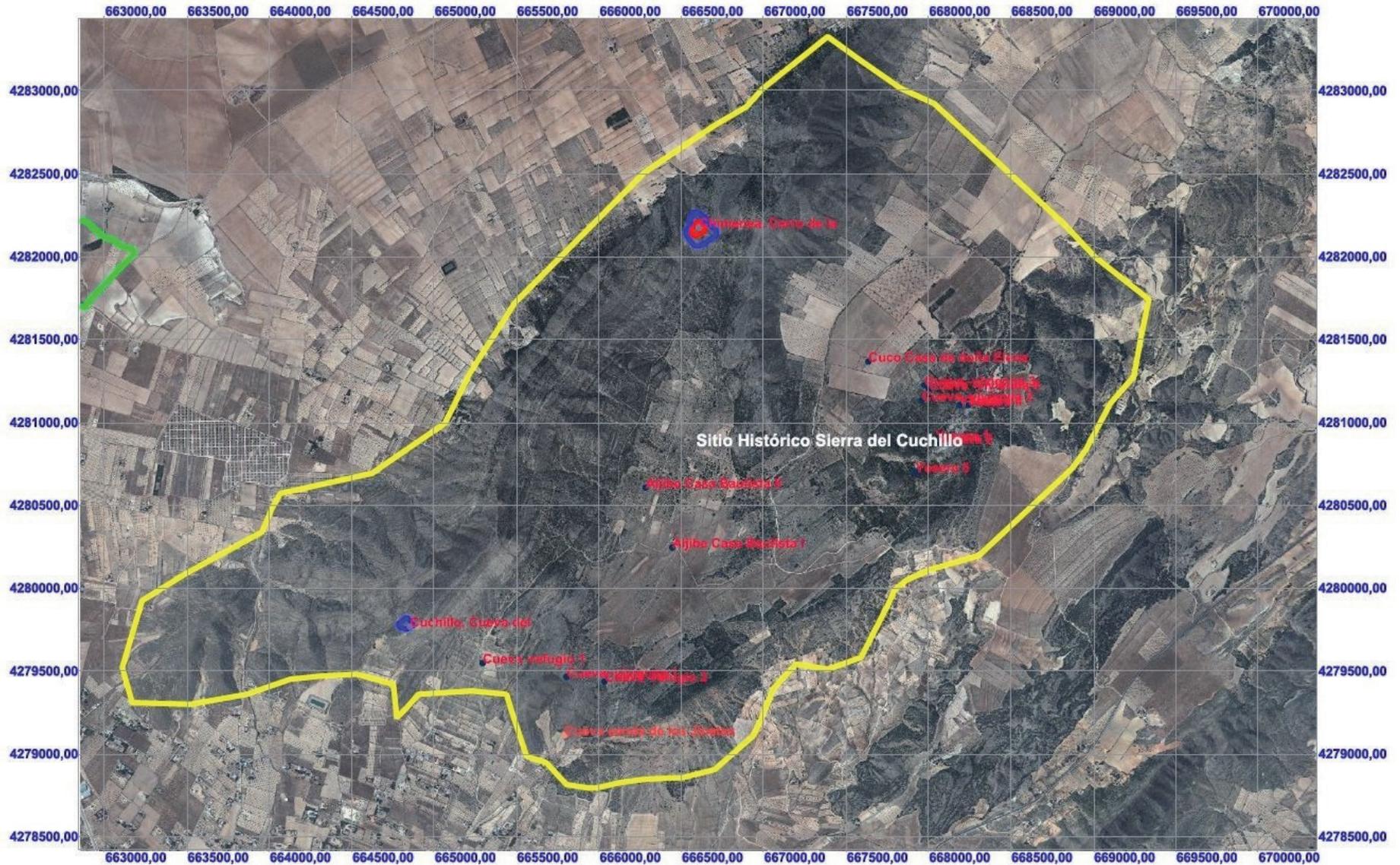
X=666899.4165 Y=4282902.6984

X=667001.0941 Y=4283014.8288

V. Conclusión

La declaración de la Sierra del Cuchillo como Bien de Interés Cultural con categoría de Sitio Histórico debe entenderse en el nuevo contexto social y económico de Yecla que otorga una enorme importancia emblemática y patrimonial a las antiguas explotaciones industriales tradicionales y al patrimonio etnográfico y arqueológico y que ha merecido, igualmente, el reconocimiento del Ayuntamiento como ha puesto de manifiesto la petición realizada por el mismo al respecto para la declaración que nos ocupa.

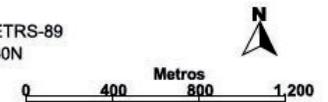
La delimitación del área seleccionada y propuesta como Bien de Interés Cultural de la Sierra del Cuchillo ha sido realizada atendiendo a la vertebración del paisaje y del patrimonio cultural con el patrimonio natural asociado directa o indirectamente con la historia de la zona y sus valores simbólicos. Además, se han tenido en cuenta otros valores de carácter medioambiental, espacial, industrial y etnográfico que conceden al Sitio Histórico demarcado un lugar de interés plural.

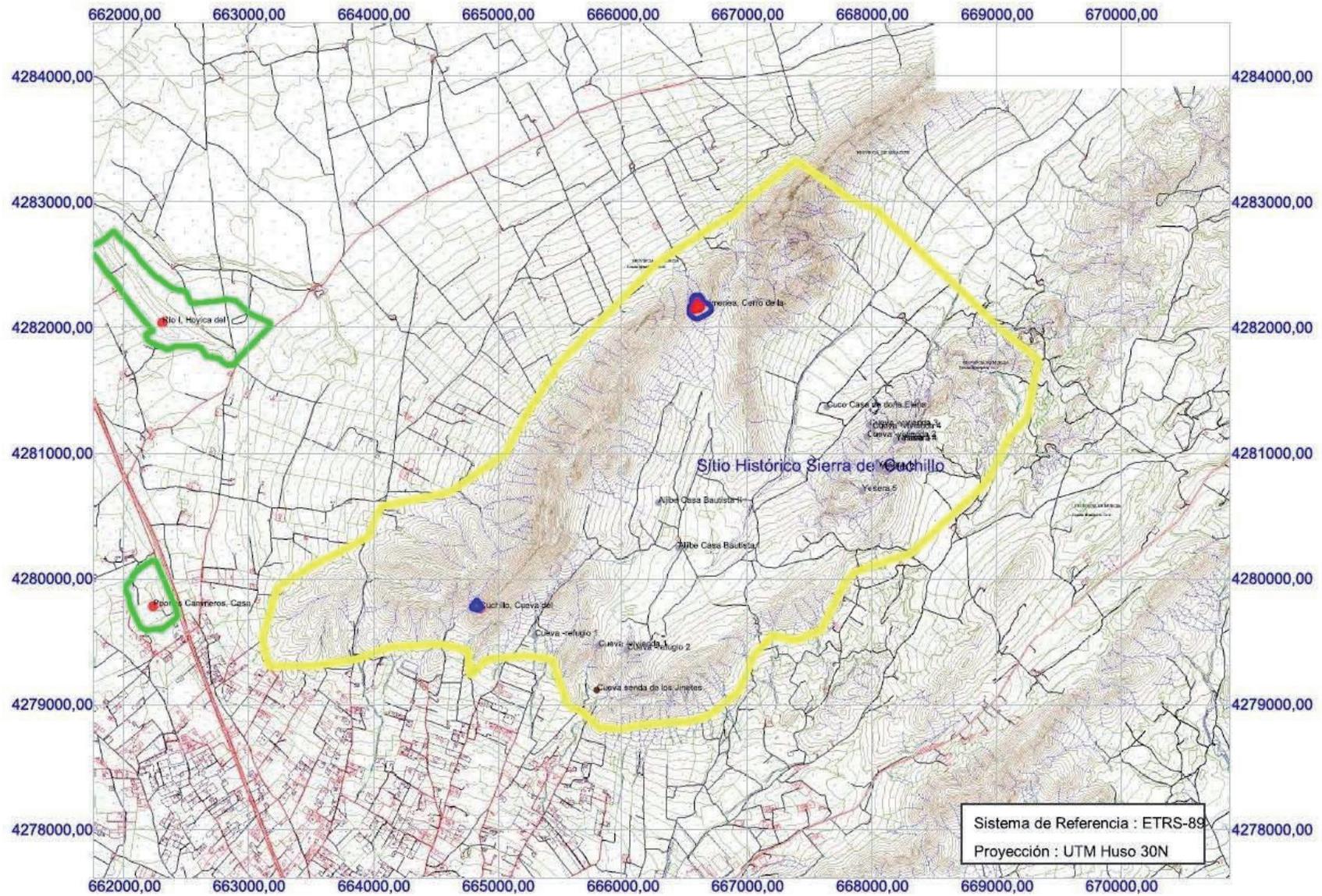


 Región de Murcia
Consejería de Turismo y Cultura
Dirección General de Bienes Culturales

Servicio de Patrimonio Histórico
DELIMITACIÓN DE BIC CON CATEGORÍA DE
SITIO HISTÓRICO DE LA SIERRA DEL CUCHILLO
(T.M. DE YECLA)

Sistema de Referencia: ETRS-89
Proyección: UTM Huso 30N





Región de Murcia
Consejería de Turismo y Cultura
Dirección General de Bienes Culturales

Servicio de Patrimonio Histórico
DELIMITACIÓN DE B.I.C. CON CATEGORÍA DE
SITIO HISTÓRICO DE LA SIERRA DEL CUCHILLO
(T.M. DE YECLA)

